

Imposible entregar datos a INE: UIF



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



UNIDAD DE
INTELIGENCIA
FINANCIERA
MÉXICO

ALEJANDRO ROMERO

La Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) afirmó que sí ha colaborado con el Instituto Nacional Electoral (INE) en las peticiones de información que le ha hecho el órgano electoral, no obstante, también reconoció que no le ha entregado datos solicitados.

En la víspera, en sesión extraordinaria del Consejo General, convocada por el tema de la fiscalización de la elección 2023-2024, la consejera **Carla Humphrey Jordan**, señaló que **de las instituciones a las que se le ha solicitado información es la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) la que más ha tardado en responder.**

"La Comisión Nacional Bancaria y de Valores ha acusado de recibido 81 % de las solicitudes realizadas entre uno y dos días, el SAT (Servicio de Administración Tributaria) de las 292 solicitudes formuladas 75 se han atendido en el periodo entre uno y cinco días, 199 están fuera del plazo de cinco días y 18 permanecen aún sin respuesta".

Pero al abordar la actuación de la citada dependencia, destaca: "En cuanto a la Unidad de Inteligencia Financiera en 2024, como ya lo señalé, se han formulado 14 requerimientos, de los cuales en 13 casos esa autoridad solicitó mayor motivación y fundamentación, mientras que una

más se atendió 115 días después de la fecha de acuse de recibido. Esta situación me preocupa (...) me parece muy grave, porque esto claramente además de obstaculizar puede deteriorar el nivel de investigación y de profundidad en las investigaciones que debe realizar la autoridad en materia de fiscalización", sostuvo.

La respuesta no tardó mucho en llegar. **La UIF indicó que "es falso" que requiriera mayor tiempo para entregar los datos pedidos por el INE.**

Sobre dicho tema, también detalló que **"el 13 de mayo de 2024, la UIF respondió al INE sobre su solicitud de informes de reportes de operaciones inusuales o relevantes de 21 mil 958 sujetos, entre candidatos y proveedores registrados.** La respuesta explicaba tanto los obstáculos legales como las imposibilidades técnicas para obsequiar los datos de inteligencia financiera solicitados. El INE no hizo comentarios por escrito a la respuesta de la UIF.

"Al mismo tiempo, se informa que la Unidad de Inteligencia Financiera no tiene pendiente respuesta alguna a las solicitudes del INE. Las 14 solicitudes referidas en el Informe del consejero electoral Jorge Montaña Ventura al Consejo General del Instituto han sido respondidas por parte de la UIF", finalizó a través de un comunicado.

